

## LA INSPECCIÓN DE TRABAJO DE A CORUÑA DA LA RAZÓN A CCoo

Solo tienes que poner un pie en cualquier oficina del BBVA, para impregnarte de las pésimas condiciones en las que se trabaja día a día. Las trabajadoras y trabajadores estamos inmersos en unos niveles de estrés y sobrecarga de trabajo que con el tiempo acabarán sin duda afectando negativamente a nuestra salud. En definitiva **estamos expuestos a riesgos laborales de origen psicosocial.**

Algo que parece tan evidente, el BBVA lo niega, aún contando con unos resultados en sus dos Encuestas de Satisfacción del Empleado que a día de hoy no ha hecho públicos, de tan mal parada que sale la empresa, pero que la ha obligado a tomar una serie de medidas para "lavar la cara".

**CC.OO.** ante la falta de colaboración de BBVA en lo que a Prevención de Riesgos Psicosociales se refiere, decidió después de infructuosos intentos con la empresa, presentar una serie de denuncias ante la Inspección de Trabajo. En Galicia, así lo hemos hecho, pues consideramos que la carga mental, el volumen de trabajo o la autonomía organizativa son factores que inciden perniciosamente en nuestro día a día en los Departamentos y Oficinas de la Red, sin que hasta ahora se hayan tenido en cuenta.

**El objetivo de CC.OO. con estas denuncias es que se evalúen los riesgos psicosociales a toda la plantilla, para así poder intervenir en el origen y propiciar las medidas correctoras para mejorar nuestras condiciones de trabajo, nuestra salud laboral.**

Con fecha 17 de noviembre de 2009 presentamos ante la Inspección de Trabajo de A Coruña, denuncia, en donde afirmábamos que en BBVA, no se realizan las Evaluaciones de Riesgos Psicosociales. Con fecha 3 de marzo de 2010, nos cita la Inspección de Trabajo, y el pasado día 6 de mayo, **en su dictamen, la Inspección en base a lo expuesto, CONSTATA QUE SE PRODUCE UNA INFRACCIÓN DE LA NORMATIVA de prevención de riesgos laborales, referida a las evaluaciones de**

**riesgos psicosociales**, por no llevar a cabo las referidas evaluaciones, así como los controles periódicos de las condiciones de trabajo o no realizar aquellas actividades de prevención que hicieran necesarios los resultados de las evaluaciones, con el alcance y contenido establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

**La Inspección de Trabajo de A Coruña considera esta infracción como GRAVE**, y como consecuencia de ello eleva una importante sanción a la empresa, la cual parece hasta ahora preferir pagarla antes que reconocer su error y cumplir con la legalidad.

En **CC.OO.** siempre hemos preferido el diálogo y la negociación, pero cuando ésta no es posible, y hemos considerado que se estaban vulnerando los derechos de la plantilla, no dudamos en denunciar ante la institución legal competente la progresiva degradación de las condiciones laborales por el incremento de la presión, por el recorte de la plantilla y por una organización del trabajo que cada vez origina más situaciones de estrés y de descontrol.

No acabamos aquí, sabemos que nos asiste la razón y continuaremos denunciando que las condiciones de trabajo actuales necesitan evaluarse para evitar los efectos que sobre nuestra salud está teniendo. Por ello os daremos cumplida información sobre los resultados de nuestras **siguientes denuncias ya presentadas a la Inspección de Trabajo de Lugo, Ourense y Pontevedra.**

Esperamos que finalmente la empresa reconocerá su error, y que preferirá gastar en prevención lo que ha empezado a desembolsar en sanciones. La salud no se vende, con ella no se juega.

Os seguiremos informando del progreso de nuestras acciones, y no dudéis en poneros en contacto con nuestras delegadas y delegados para cualquier consulta o reclamación.

**Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos**

**14 de mayo de 2010**

**CC . OO . el sindicato útil y eficaz que necesitas.**

**COMFIA CCoo BBVA** sección sindical Galicia

Tel. 981.13.12.84 - Tel. 981.29.81.67 - [efeal@comfia.ccoo.es](mailto:efeal@comfia.ccoo.es)

Portal Sindical en e-spacio - <http://www.comfia.net/bbva> - <http://www.comfia.info>

adherida a la [unión network international](http://www.union-network-international.org)